

# EL PORVENIR

Periódico Republicano

Dirección, Redacción  
y Administración  
Calle de Especies, 2

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

SUBSCRIPCIÓN

Una peseta trimestre

Número suelto, 5 cts.

Año I.

Salamanca 11 de Octubre de 1903

Número 14

## CRÓNICA.

Faltan diez días para que las Cortes reanuden sus sesiones, y como se anuncia con persistencia que serán pródigas en incidentes escandalosos las reuniones, todo el interés de los políticos y de los que dicen que no lo son, está reservándose para aquellos espectáculos.

Nadie se acuerda de que estas Cortes tienen el deber de legalizar en primer término la obra económica de 1904, los proyectos relacionados con el contingente armado, la reforma de la Ley de administración local y provincial, el saneamiento de la moneda, los escandalosos abusos de las compañías ferroviarias y tantos otros asuntos de interés nacional: de esto se habló para entretener las imperiosas vacaciones del estío, favoreciendo las siestas y matando el aburrimiento de los que no podíamos veranear en las playas del Cantábrico.

Pero nada de eso tiene atractivos al presente, ni despierta interés. La estafa del Cantinero, las porquerías que dando aire á esa estafa se han aventado, entretienen la curiosidad malsana del público y le intriga de modo más entusiasta que cuanto se relaciona con el interés público. A los hombres de partido, como á los neutros; á la opinión en general le cautiva más todo lo que es intriga y escándalo que la labor seria y profunda que á la Nación conviene.

Siempre hemos sido así y no llevamos trazas de variar.

Lo que ahora nos preocupa es la elección de Presidente del Congreso, por lo que tiene de indecisa. Si se elige á Romero, porque provocará una sedición entre elementos de la mayoría que lo repugnan, y si no le eligen porque otros elementos de esa misma mayoría se pondrán en abierta hostilidad contra los rebeldes al deseo manifiesto de Villaverde y García Alix. La descomposición del partido liberal y los anuncios de alianzas y uniones que se consideraban imposibles, y que solo la ambición por el poder explica, son motivos también que darán relieve al programa de escándalos que se esperan á partir del 21 de este mes, y que se irá estirando con los incidentes de la preparación de la lucha electoral y con las atrocidades que se prevé han de coronar esa lucha política que aspira á gobernar.

Nadie cree que el actual Gobierno tenga la necesaria resistencia para salir triunfante de tantas contrariedades y resistencias como contra él han de amontonarse, y se habla como cosa corriente de una crisis política muy honda.

Pero se considera difícil la solución por la falta de unidad entre los dinásticos, porque no hay entre ellos un hombre con prestigio bastante para imponerse á las ambiciones que han destruido la unidad de los partidos turnantes, ni el país siente inclinaciones por el actual estado de cosas, para ayudar las soluciones con que se quiere poner fin á la anarquía imperante.

Véase, pues, que estamos en el principio del fin y la presión social se manifiesta en dirección favorable á la posibilidad de la restauración del régimen republicano. Lo que hasta hace un año se consideraba difícil, estimase ahora única y posible solución de redención.

Por eso se nos impone á los republicanos la necesidad de conquistar la opinión con una activa y juiciosa propaganda, porque nunca la República se ha visto tan cerca de ser por todo el país demandada é impuesta como heróico remedio para restañar las heridas de la Patria, levantar su decaído prestigio y

ofrecer para lo porvenir garantías ciertas de prosperidades y bienandanzas.

## A la lucha.

Ya está decidido que la lucha electoral para concejales se verifique en la primera decena del mes entrante.

Los candidatos dinásticos trabajan como desesperados el cuerpo electoral hace quince días. Algunos no interrumpieron la labor desde Noviembre de 1901, ateniéndose al proverbio de que «el que dá primero, dá dos veces».

Todos ó casi todos los candidatos ministeriales no tienen más arraigo que el que les presta el visto bueno oficial. Van á la lucha confiados en que á donde no alcance su dinero y el escote de las sacristías, alcanzarán las malas artes de los agentes oficiales.

Esperan también que á ellos todo desman, atropello y coacción les ha de ser permitido, y que á los republicanos se nos restringirá el derecho inventando causas y pretextos para dificultarnos toda propaganda.

Por eso se relaciona con la proximidad de la lucha electoral el impulso activo que se ha dado á la querrela por el señor Sánchez del Campo formulada a propósito de la proclamación de candidato en las elecciones de diputados á Cortes; por eso se relaciona también con la campaña que se avencina, la exhumación de recursos en el Gobierno civil contra personas y cosas que á los republicanos afectan, y se habla de autos de procesamiento contra caracterizados republicanos, y de multas y detenciones gubernativas, y no hay coacción ni arbitrariedad con que los candidatos dinásticos no sueñen para hacer posible su triunfo.

Nada ha de sorprendernos; ninguna tropelia será novedad para nosotros. Tantas y tan variadas son las que se nos anuncian y con las que se pretende acobardarnos, que si llegamos á convertirnos en realidades, cuando la ocasión llegue, no tendremos frases para censurarlas, ni la indignación que nos produzcan, ha de soliviantarnos. Tan familiarizados venimos desde hace tiempo con el programa de brutalidades á que se piensa acudir para lograr nuestra derrota, que seremos indiferentes á los agravios anunciados si se convierten en hechos.

Las celadas, asechanzas y agresiones de la partida de la porra no nos harán efecto: nos parece que ya se nos han curado las equimosis y heridas que se nos vaticinan, por que á todo se hace uno.

Pero es vergonzoso que se hable de esas cosas con el desdoro y cinismo que se habla en una capital de provincia. Repugna que los dinásticos vayan á la lucha, no confiados en las simpatías de la opinión, sino en las medidas extremas é inmorales de gobierno, y tan es así, que no se han parado á formar una candidatura de empuje, por las condiciones excepcionales de las personas, sino que han puesto el óleo ministerial á los candidatos que más empeño formaron en serlo, precisamente porque solo á título de ministeriales podrían tener probabilidades de triunfo.

Sin las coacciones á que se piensa acudir, no tendríamos nada que hacer los republicanos para asegurar por anticipado el triunfo de nuestra candidatura; por que la ministerial está hecha para disminuir la molestia nuestra. Con un candil que los buscase, no podían hallar candidatos más flojos. No merecen, ciertamente, los honores de luchadores: es un grupo de reclutas sin instrucción y hasta sin cabo: todos se pueden tratar de tú.

Pero no por lo que ellos pueden, que no pueden nada en el cuerpo electoral, sino por lo que detras de ellos está y por las malas artes á que para embucharios en las urnas se acude, menester es que el partido republica-

no, como un solo hombre, acuda á los comicios redoblada la fe y el entusiasmo.

Es una lucha esta en que se exige toda clase de sacrificios. Provocada temerariamente por los dinásticos contra los republicanos; política que no administrativa, ningún medio debe ser omitido para ayudar nuestras candidaturas, ni puede ningún republicano escusarse de votar ni considerarse rebajado por convertirse en apenador. Será esta la ocasión en que podrá ennoblecerse eso que se ha hecho ya modo de vivir dignificándolo nosotros, porque generosamente lo ejerceremos.

Ningún candidato debe merecernos preferencia; todos los que lo sean del partido republicano deben inspirarnos igual afecto y simpatía despertando nuestro entusiasmo.

Bueno es que demos el hermoso ejemplo de que los ideales hacen milagros en nosotros, demostrando que, cuando de enaltecerlos se trata, nos olvidamos de las flaquezas humanas y ninguna diferencia ni incompatibilidad personal entibia nuestra fe, ni influye en nuestro entusiasmo.

Con fe y disciplina venceremos; nada más necesitamos.

## Memorias de antaño

### El diablo harto de carne.....

Aún quedan inocentes que forman entre el núcleo de los que se llaman indiferentes en política y que con cualquier gobierno se avienen si les dá garantías de paz y de trabajo, que repugnan la República por solo las falsas ideas que nuestros enemigos les han inculcado.

Cartagena, Valencia y Alcoy son los fantasmas que se les aparecen cuando piensan en la posibilidad de la restauración de aquel Gobierno.

La Política, diario alfonsoino que llevaba la cuenta de los días del sitio de Cartagena, inventando horrores y tragedias en demérito de los mal aconsejados republicanos, que sin darse cuenta hacían en aquellos días el caldo gordo á los solapados conspiradores alfonsoinos, dejó huella profunda en la opinión y aún hoy no es raro oír disparatar acerca del régimen fugaz republicano, sin más razón que la propaganda falsa y por falsa interesada, que entonces y siempre, desde la restauración, se viene haciendo contra los hombres y los ideales republicanos.

Aquellos sucesos, por los dinásticos fueron provocados; dinásticos disfrazados de republicanos hidrófobos eran los directores de los motines y algaradas que en algunos pueblos se produjeron y los que escarnecían el culto católico y denigraban el principio de autoridad; dinásticos ó satélites de ellos eran también los que se calentaban á las llamas de los incendios y los que azuzaban las masas inconscientes contra todas las instituciones sociales.

El que malas mañas há—dice el proverbio—tarde ó nunca las olvida, y el que hace un cesto hace ciento. Y muchos de los hombres que hicieron la restauración de 1875, habían hecho la revolución de Julio de 1854, que tuvo como paladín en la prensa, quizá el más entusiasta de todos, á La Epoca, órgano hoy de los ultra-conservadores, y allá va copia literal del suplemento que por entonces con juicios y estilo demagógico publicó regocijándose al calor de los incendios del palacio de la reina Cristina y de las casas de los ministros que componían el derribado gabinete Sartorius:

Suplemento á «La Epoca»

«El ministerio más aborrecido de cuantos existieron en España desde los ruinosos tiempos de Calomarde, acaba de desaparecer bajo el peso de la execración pública.

En la plaza de Santa Catalina están ardiendo desde hace tres horas los muebles de la casa de Salamanca. A la casa de Sartorius, calle del Prado, han tenido que acudir las bombas de la Villa. También ha sido invadida la casa de Domenech. En este momento se ró desde nuestra redacción un resplandor rojizo hácia el palacio de Cristina y se sienten disparos sueltos por varias partes y descargas del lado del palacio de Cristina.

«¡Viva el pueblo de Madrid!»

Y estos hombres que así daban vivas al pueblo de Madrid porque quemaba las casas de los ministros y el palacio de la Reina madre, lo amordazan hoy y de buena gana lo quemarían también porque se queja de que las cuentas de la administración del dinero dedicado á las guerras coloniales no están tan claras como fuera de desear.

Joaquín M. Veira.

## A los electores de Salamanca

Están próximas las elecciones para la renovación bienal de los Ayuntamientos y se hace contra la administración republicana una in justa guerra sin reparar en los medios, porque todos los consideran buenos nuestros enemigos para hacer odiosas las personas y las ideas.

No con inventivas, no con insidiosas arterias, sino con hechos de fácil testificación hemos de probar nosotros que si algo malo y perjudicial se ha hecho en el Concejo, á los que de dinásticos alardean es debido.

Recientemente se han discutido los presupuestos municipales que han de regir en 1904, y en su aprobación definitiva han intervenido los vocales asociados y entre ellos algunos que aspiran al cargo de concejal; y de esa asamblea donde se impuso el sabor tradicionalista y los votos de los hombres que se llaman de orden y de gobierno, confundiendo lastimosamente los términos, surgió una obra económica que es un castigo para el vecindario de Salamanca. La prodigalidad inconsciente, el espíritu estrecho pone el sello á unos presupuestos, en cuyas actas se evidencia el caso escandaloso de desechar una propuesta de subvención de 125 pesetas anuales para los maestros que dan la enseñanza de adultos, y se votan en cambio tres mil pesetas para subvencionar á institutos religiosos tales como los Paúles, las Siervas de San José, las Adoratrices, el Círculo Católico y los Salesianos.

Los que votaron estas prodigalidades injustificadas, estos auxilios y subvenciones cuya necesidad y utilidad ni supieron ni podrían justificar, dejaron sin consignación el capítulo de festejos, votaron contra la consignación de 15.000 para un concurso de proyectos de obras de tan reconocida utilidad como el alcantarillado y las aguas, y pusieron como *inri* á ese presupuesto coronando su obra decaprichoso atolondramiento é irreflexión por no decir de fanática ignorancia, gravando los derechos de introducción sobre el vino con el máximo del recargo que el Estado autoriza, cerrando el presupuesto de ingresos con esta partida: «Setenta y siete mil pesetas por lo que supondrá el aumento del 50 por 100 sobre las introducciones de vinos que se realicen»—Hablando en términos más vulgares, á partir del 1.º de Enero de 1904 la introducción de un cántaro de vino en Salamanca costará quince reales.

El municipio de Salamanca será el único quizás de España que hace bueno al Gobierno central extremando los rigores fiscales, porque estando reciente la supresión de la décima que sobre la cuota del Tesoro cobraba para favorecer la industria vinícola y abaratar el consumo, Salamanca recarga en un 50 por 100 la introducción de esa especie.

¿Y para qué? Para que no le falten á las Siervas de San José, á las Adoratrices, á los

Paules, á los Salesianos y al Círculo Católico momios que, si ni un estado desahogado y próspero de la Hacienda municipal podría explicar seriamente, en la situación financiera que atraviesa el Erario procomunal es de roche escandaloso que debía penar la ley positiva con la dureza con que la conciencia moral condena tales prodigalidades.

Y uno de los asociados que tales despropósitos suscribió y votó es D. Julián de la Rúa, candidato á concejal por el primer distrito y D. Indalecio Cuesta que pretende ser por el tercero reelegido.

Vea, pues, el cuerpo electoral lo que puede y debe esperar de tales candidatos y no olvide que contra esos despropósitos discutieron y votaron los republicanos, sin olvidar que si algo hay en los presupuestos de 1904 que favorezca á las clases trabajadoras, y que en general al interés moral y material del vecindario tienda, á la iniciativa y á la tenacidad de los republicanos es debido.

## REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS

Con verdadero placer he visto la determinación de los obreros de Salamanca al sumarse por unanimidad á los republicanos para luchar unidos en las próximas elecciones municipales.

Podrán la mayoría de los socialistas de España, obedeciendo las instigaciones de Pablo Iglesias, haber votado en contra, pero en mi concepto Antonio Quejido y sus amigos están en lo cierto y son los que sostienen la verdadera teoría socialista.

Todos los partidos aspiran al triunfo de sus ideales y nada de particular tiene que para conseguirlo se unan á sus elementos afines. Cansados estamos de ver á conservadores y liberales y hasta á los carlistas asociarse para combatir á los partidos avanzados. ¿Qué de extraño tiene que se proponga la coalición entre socialistas y republicanos, teniendo, como todos sabéis programa muy parecido, y obstáculos completamente iguales para llegar al logro de sus aspiraciones?

¿Va á lograr Pablo Iglesias de la Monarquía leyes como el impuesto progresivo sobre la renta, la caja de retiros para trabajadores, la jornada máxima y el salario mínimo, la supresión de la redención á metálico, la abolición del odioso impuesto de consumos y otras mil leyes que tienden á contrarrestar el influjo del capital y el poder de los gobiernos, mejorando las condiciones de vida de las clases trabajadoras?

Si tal piensa, que se le quite de la cabeza. Los socialistas españoles para triunfar tendrán que seguir la misma conducta que los franceses y alemanes: en Francia son la columna más fuerte de la república y en Alemania son el terror del imperio.

Yo felicito á los obreros salmantinos por que marchan en muy buena compañía, van con ellos los madrileños, los catalanes, los aragoneses, los valencianos y parte de los gallegos, obreros ilustrados que están plenamente convencidos de que las aspiraciones republicano-socialistas, caben dentro de un mismo programa y más persuadidos todavía de que la única manera de concluir con sus explotadores, está, en la unión de los dos partidos, eminentemente democráticos.

J. S. Holgado

## Cartas íntimas

A un aristócrata democratizante

VI

Mi muy estimado Ernesto: Me complace tu confesión franca de que es una indignidad la compra de votos, y más que esta confesión la que se refiere á que no fué tu ánimo molestarme diciéndome que no debía concedérselo el sufragio á los que no saben hacer uso de él porque no piensas así.

En este terreno quiero verte colocado siempre; pues nunca creí que tu esclarecido criterio pudiera colocarse en pugna con la recta y sana razón, y más que con ésta con tu sincero afán de justicia tantas veces manifestado en nuestras conversaciones particulares.

De aquí á ponernos de acuerdo, entiendo que no hay más que un paso, pues convencidos en la bondad de los principios, solo falta entendernos en la cuestión de procedimientos para ponerlos en práctica.

Pero antes que de esto, quiero hablarte de ese horror que sientes al pensar que si algún día hicieses pública profesión de fé á tus ideas democráticas, tendrías que estrechar la mano de algunos correligionarios de esos que para nuestro castigo se han cobijado bajo los pliegues de nuestra bandera.

Bien sabes, mi buen amigo, que en los partidos numerosos, lo mismo que en las familias grandes, nunca faltan algunos «insensatos» que les da por significarse, separándose del camino recto que siguen la generalidad de los hombres juiciosos, atentando con su conducta unas veces contra la dignidad de los suyos, y otras contra la suya propia.

Pero ¿quieres hacer responsable de sus actos á todo un partido que aunque honrado, no ha podido juzgarlos desde donde se puede y se debe juzgar, por no haber llegado aun á la meta á pesar de tantos años de lucha para propagar nuestras ideas?

¿Somos acaso nosotros, los sensatos, los que hemos de lanzarlos de nuestro campo dejando las vacantes que tú y los de tú esfera tenéis reparo en ocupar?

¿De cuándo acá, los partidos de lucha, pudieron restar elementos que necesitan y buscan con su propaganda honrada, sin preguntarles nunca de dónde vienen?

Confieso francamente que á mí también me molestan lo mismo que le molestan á la generalidad de los correligionarios honrados, y la prueba de ello es el reciente establecimiento de jurados de honor del partido, decretado por el jefe de los republicanos españoles Sr. Salmerón.

¿No te dice esto, en forma harto clara, que á nosotros también nos preocupa limpiar el campo de malas yerbas?

Sin embargo, no me estraña que tú hayas vuelto con esta catilinaria, porque hoy está de moda el decir que si aquí no estuviesen los fulanos y los zutanos estarías ya con nosotros, y algunos hasta se atreven á añadir que sin que se vayan no vendrán, lo cual significa para mí algo de falta de cordura envuelto en manto de orgullo, hijo de mujer pretenciosa que le gusta que la rueguen para que acepte lo que desea.

Sin que nosotros hubiéramos reconocido con el establecimiento de jurados de honor que era necesario alejar del campo de la República los elementos malos sanos, estoy seguro que no se les hubiera ocurrido á tantos hablar de esto mismo, pues es propiedad de españoles recoger ideas de otros y poner peros á todo aunque no haya de qué ni para qué.

En esta como en otras cosas ya sabes que yo tengo mis puntos de seguridad y no me gusta rogar á nadie que acepte lo que necesito, y más si públicamente, en todas partes y á todas horas, se están reconociendo como reconocéis todos la bondad de nuestros principios y la necesidad de ponerlos en práctica.

Venid, pues, en buen hora á sumaros con los que soñamos todos los días con la redención de la Patria: la puerta está abierta. Podéis entrar cuando queráis; pero no tardéis mucho ni esperéis que vayamos á buscaros, porque entouces podéis aguardar sentados.

Podréis ser necesarios, pero no indispensables.

Lo que tiene que ser será.

Como siempre, es tu amigo sincero.

PEDRO SILIZO.

## Entusiasmos

Ya se aprestan los monárquicos de todos matices para la lucha electoral que se avecina; por doquier se contemplan alegres fisonomías de pretendientes á candidatos, y hay quien con la anticipación, que es la característica de esas gentes, prepara ya la nueva vida doméstica á que el futuro cargo ha de obligarle.

—Tendrás que dejar de ejercer,—dice la esposa de uno de los aspirantes,—pues en casa de doña Dominica he oído que el cargo es incompatible con la profesión.

—Con la profesión, no, mujer; pero tendré que dejar el puesto que ocupo, lo que no me hace mucha gracia pues ya sabes que no estamos muy sobrados.

—No importa; lo dejas y ya verás cómo no te falta rica clientela en relación con tu alta dignidad.

Bien sabes que otros han logrado tomar el pulso á más de un aristócrata y gozan de gran fama desde que entraron en el Municipio.

—Si, pero ese es más que concejal.

¿Con que te presentas, Toñito? dicen varios viejos verdes, íntimos de otro presunto candidato.

—¿Qué quieres? yo ya he dicho al jefe que disponga de mí aunque no me hace mucha gracia abandonar mis habichuelas; pero todo sea por Dios y su lugar-teniente D. Carlos (todos se descubren).

—¿Qué suerte tienes, chico! Ya verás si el amo Juan te protege y quién sabe si algún día alcanzarás por su intervención ser ayuda de Cámara ó cochero de D. Jaime. (Las manos se dirigen á los sombreros, si bien ésta vez quedan en su lugar). Bien merecido te lo tienes, pues el cambio ha sido morrocotudo.

¿Quién había de decir que eres el mismo Toñito, que presentaste tu candidatura liberal, el organizador de todas las jergas ruidosas, haciendo travesuras á la gente de sotana y burlándote de todo lo que oía á cleri-galla?

—¡Chis! calla, condenado; ahora soy el mismo, pero no olvideis lo que os digo en este momento: ¿queréis mollete? arrimaos al bote; ya que hay tantos que sueltan dinero justo es que lo recojamos los vivos.

—Pues *pa vivo* tú, Toñito; pero no te olvides de los amigos cuando estés en el Concejo.

—Vosotros haced la panema, que habrá su cachejo para todos.

\*\*

—Usted ya lo sabe; duro y duro, á trabajar y cuenta: V. conmigo para todo, que el gobierno está á su lado: hay que vencer, pues así lo tengo prometido. ¡No faltaba más; ya verá V. cómo barro yo esa basura de republicanos!

\*\*

—Dí, monin, no aceptarás, verdá que no? Tú, tan buen cristiano, irte á rozar con esos demonios de republicanos... de ninguna manera; mientras haya uno en el Ayuntamiento no toleraré que tú vayas.

—He dado mi palabra, esposa mía; por lo demás no tengas cuidado, pues los miércoles hay sesión y los jueves me limpiaré del contacto en el santo tribunal de la penitencia.

—Y tendremos un cántaro con agua bendita y me echarás una rociada cuando vengas por la noche de la sesión; solo así te permitiré que seas concejal.

—Bien, casta esposa, te rociaré.

\*\*

Varios electores:

—¿Con que Toñin como católico, Toñin como monárquico y Mezuquin como carca? Pues no van á llevar frío.

—Yo voto á los republicanos.

—Yo no soy político; pero como sé que los republicanos han de mirar por los pobres más que los otros, haré lo que pueda y votaré la candidatura republicana.

—Es que si los otros sueltan la tiña.

—Pues no seas lila, la cogemos y se la damos con queso.

—Eso no es digno: el hombre debe ir á la lucha con nobleza y convicciones. No sabéis que ese dinero que solo sirve para satisfacer una necesidad del momento envilece al que lo recibe tanto como al que lo dá?

Hay que demostrar á esas gentes sin conciencia que pueden disponer de nuestro trabajo que les enriquece, de nuestros cuerpos que aniquilan; pero nunca de nuestras conciencias, de nuestro derecho al sufragio libre y sin trabas; ejercitemos este derecho con libertad de acción y tendremos derecho á exigir á nuestros representantes el fiel cumplimiento de sus promesas.

¿Las ideas republicanas están más en armonía con las nuestras? ¿los candidatos republicanos más en contacto con el pueblo? Pues demos á ellos nuestros sufragios.

—Con los republicanos, dijeron todos, y ¡viva la...!

—¡Callad, compañeros; guardemos estos entusiasmos para el día de la lucha, demostrando que somos un pueblo que aspira á conquistar la hermosa y sacrosanta libertad.

M. Millán

## Elecciones

La renovación bienal de Ayuntamientos se celebrará en la primera decena de Noviembre próximo, el domingo 1.º tendrá lugar la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores, y el domingo siguiente 8, la elección de concejales.

Deben elegirse 12, correspondiendo tres al primer distrito, Plaza y Colón.

— Dos al 2.º, San Eloy y Arroyo del Carmen. — Tres al 3.º, Santa Ana y San Julián. — Dos al 4.º, Hospital y Maestros y dos al 5.º, Maestras y Hospital.

Cesarán en el cargo de concejales el día 31 de Diciembre, los señores Rey-mundo, Martín Benito, Meca, Iscar, García Polo, Torres, Cuesta, Brozas, Revillo, García (D. Vicente), Fernandez Robles y González (D. Antonio), continuando hasta 31 de Diciembre de 1905 los señores Díez, García Romo, García (Juan Manuel), Juárez, Martín Pérez, Veira, Alvarado, Conde, Angoso, H. Matías, Durán y Abarca.

De los concejales que continúan siete son republicanos, los señores García Romo, Juárez, Martín Pérez, Veira, Alvarado, H. Matías y Durán; dos liberales los señores Díez y García García (Juan Manuel) un romerista platónico el señor Angoso, y dos tradicionalistas los señores Conde y Abarca.

## El Jurado en el Siglo XX

Isaac Blanco, vecino de esta ciudad, de todos conocido, era un hombre al cual, antes de su desgracia, podía retratarse con esta frase vulgar: «es incapáz de matar una mosca».

Pero la filosofía popular quedó mal parada, porque Isaac Blanco mató á un hombre.

Militando en el estado llano, muy abajo, donde forman los que viven de un jornal eventual; comiendo únicamente para vivir; con instrucción no frecuente en los hombres de su clase y de tan exiguos recursos, era Isaac Blanco lo que se llama un buen hombre, pero pobre é infortunado.

Teniale agobiado la miseria; las contrariedades, la pertinacia de la adversidad había agriado su carácter, Levantábase sin pan y se acostaba sin luz.

La ropa dominguera, la que le daba carácter estaba empeñada. En su hogar no había más que el vacío horrible que crea la crónica escasez.

Como no tenía casa propia siendo como decía Aristóteles un muerto sin sepultura, vivía en una de alquiler y no podía pagar la renta.

Llegó una tarde el interfecto hombre de bien á carta cabal á casa de Isaac con la misión de cobrar las rentas atrasadas. Celoso del encargo le increpó por el abandono, y el estado de ánimo de Isaac, vió en una demanda justa, exigencia irritante, resultando la desdicha que todos lamentamos: un homicidio.

Pero el Jurado, esa institución de carácter é historia popular, que se implantó como esperanza de garantías eficaces de una estricta justicia, dió un veredicto que convirtió el homicidio en asesinato, é Isaac Blanco fué condenado á cadena perpetua.

De este veredicto dicennos que se ufana el abogado de la acusación señor Manzano.

Y motivos tiene para ello. Su labor forense limitóse á decir al jurado que el procesado era protestante, judío, republicano lo bastante para ser criminal sin haber sido homicida.

Enseñanza tristísima de los albores del siglo XX.

¡Para agravar la situación de un reo, se hace valer la religión que profesa y las opiniones políticas á que rinde culto!

Poco importa que en las leyes esté escrita la libertad de pensamiento si en la conciencia moral ocupa el mayor espacio el altar en que se idolatra á Torquemada y Arbués.

Así alborea el siglo de la telegrafía sin hilos y del automóvil.

Mucho progreso material y el moral que Dios le dé, si le place mejorar las horas de centuria que tan desdichadamente empieza.

## Caminos vecinales.

Debiendo procederse á instruir el expediente informativo que se previene en los artículos 5.º y 13 del Reglamento de 10 de Agosto de 1877, para la ejecución de la ley de carreteras de 4 de Mayo del mismo año,

relativo a los proyectos de caminos vecinales de Vega de Tirados a Zarapicos, por San Pedro del Valle;

De Lumbrales a San Felices de los Gallegos, por la Redonda y Ahigal de los Aceiteros;

De Villamayor a Villares de la Reina;

De la carretera de Salamanca a Cáceres a Valdelacasa por Fuentes de Béjar y Puebla San Medel;

De Vitigudino a Bogajo, por Yecla;

De la carretera de Bejar a Ciudad-Rodrigo;

Fuenterroble, por Santibañez de la Sierra, San Esteban de la Sierra y Los Santos;

De Alameda, a Ciudad-Rodrigo, por Gallegos de Argañan.

De Baños de Ledesma, a la estación de Barbadillo, por Vega de Tirados, Golpejas, Rollán y Barbadillo;

De la carretera de Salamanca a Cáceres, a Colmenar por Fresnedoso, Sanchotello, Naval Moral, Caizada de Béjar, Valdehijaderos y Horcajo de Montemayor.

De la carretera de Salamanca a Cáceres, a Frades de la Sierra, por Pizarral de Salvatierra y Berrocal de Salvatierra.

De Tordillos, a la estación de Cantalapedra, por Coca de Alba, Alconada, Ventosa del Río Almar, Villar de Gallimazo, Campo de Peñaranda, Poveda de las Cintas y Villaflores.

Y de Manterrubio a Aldealengua, por San Cristobal de la Cuesta y Castellanos de Moriscos.

Se pone en conocimiento del público, a fin de que en el plazo de cinco días, a contar desde la fecha de la inserción de los correspondientes anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan los particulares y los pueblos interesados exponer en el Gobierno civil las observaciones que, acerca de los objetos de la información que se consignan en los artículos 5.º y 13 antes citados, consideren oportunas

bernador de la provincia, ni el Ministro de Obras públicas, ni lo que es más triste la Inspección facultativa.

Y si de estas cosas no se enteran los agentes de esa Inspección para denunciarlos y corregirlos ya que no puedan ó no quieran evitar que trenes en tales condiciones de inseguridad salgan de una estación principal, ¿nos quiere decir el celoso é inteligente señor Catarineu, jefe de la División, para qué diablos sirve esa inspección?

Porque si él no se digna decirnoslo, tendremos que preguntárselo al Sr. Gasset.

Peró en tanto la S. F. P. hace lo que le da la gana, y la seguridad de la circulación que la parta un rayo ó un... Najerilla.

El día 7 salió para Madrid, por la línea del Oeste, que tiene franquicia, el señor Gobernador civil.

Desde que llegó a la Corte no han dejado de zumbarnos los oídos.

Cuando regrese explicaremos la razón de los zumbidos.

Coincidencia: El P. Cámara y don Alberto Aparicio, se reunieron en la estación, coincidiendo en la hora de la partida.

¡Poder de las coincidencias!

El día 5 del actual se reunió en Oporto el Consejo de administración de la Compañía de ferrocarriles de S. F. P., y acordaron los señores crear el cargo de Ingeniero consultor, especie de Drouin ó Inspector General, nombrando para desempeñarlo a un señor Naranjo, del que no sabemos si se podrá decir en tiempo oportuno.

En mi huerto te criaste, Naranjo, te conocí, los milagros que tu hagas que me los claven aquí.

Y por ahora, hasta que el flamante funcionario se signifique, señalamos a la atmósfera.

De un telegrama de El Adelanto entresacamos lo siguiente:

«La prensa protesta del escandaloso desmoronamiento de ayuntamientos que el Gobierno está haciendo en vísperas de elecciones, para asegurar el triunfo de los candidatos adictos.

Califican los periódicos de lamentable retroceso en la vida política el actual proceder del gabinete.»

Como el Gobernador de Salamanca está en Madrid, nada de particular tendría que el desmoronamiento alcanzase a nuestro Concejo

Porque el Sr. Aparicio no vé más que republicanos por todas partes.

Y eso que en los ratos y en que se siente Cataclismo dice que le sobra co... raje y otras cosas, para hacer de los republicanos lo que Tenorio hacía de las calaveras de las víctimas.

¡Cuántas calaveras tienen que verse el día del juicio!  
Y cuántas calabazas también.

El obispo (de la diócesis, Rlo. P. Cámara, interesa de la Diputación provincial una subvención para las obras de la Basílica de Alba de Tormes.

Aquí tiene la Exc. na. Diputación un excelente pretexto para recargar el contingente provincial, que ya está más recargado que las puyas de los tradicionales picadores del Frascuelo.

¡Por que cuidado si interesa a la provincia la Basílica de Alba!

Más seguramente que la lactancia de los niños expósitos de la Cuna, que se mueren de inanición por que la escasa dotación que se asigna a las nodrizas motiva la falta de oferta.

Por el quinto distrito aspira a ser concejal un tal Zurdo.

He aquí un candidato del que puede decirse que es siniestro sin que se ofenda.

Noticias

Esta noche a las nueve se reúne la Junta municipal republicana, para ultimar la candidatura que ha de luchar en las próximas elecciones.

Por los trabajos que está efectuando la Junta municipal de Salamanca, no será posible hasta el lunes ó martes próximo, publicar la candidatura del partido republicano para la próxima lucha electoral.

Sin embargo de esto, recomendamos a los que por el triunfo de la misma se interesan, vayan haciendo trabajos en los respectivos distritos, hablando a los amigos a fin de allegar votos a los candidatos que el partido presente.

Siguiendo la costumbre establecida desde hace algún tiempo, a las dos de la tarde se reúnen a tomar café en el patio-Pasaje los republicanos salmantinos.

En vista de la negativa de la Junta municipal administrativa de contribuir a la creación y sostenimiento de una Escuela laica,

existe el propósito entre algunos significados republicanos de iniciar una suscripción para establecerla debidamente.

Las adhesiones se reciben en la Redacción de este periódico y desde el próximo número empezaremos a publicar la lista de donativos que se reciban.

Por rotura de un rail estuvo ayer detenido algún tiempo en el kilómetro 118 el tren número 162 de la línea del Oeste de España.

La Junta de prisiones ha acordado la reposición del director y demás empleados de la cárcel declarados suspensos, por el intento de fuga de los presos.

El acuerdo se ha sometido a la Dirección de Penales.

A las cuatro de esta tarde tendrá lugar en el local de la Federación obrera, el congreso ordinario establecido en su Reglamento.

En la orden del día figura la elección del candidato que en las próximas elecciones municipales ha de luchar en un puesto que la candidatura republicana ha hecho a la Federación.

Correspondencia administrativa

Sr. D. M. G. M.—Bejar—Recibida libranza por un semestre de suscripción que termina en 31 de Diciembre.

Sr. D. J. F. M.—Molinillo—Recibido el importe de un semestre que termina en 31 de Diciembre.

Sr. D. C. M. G.—Ciudad-Rodrigo—Queda anotada y satisfecha su suscripción por un trimestre.

S. D. A. E.—Villavieja—Le servimos desde esta fecha la suscripción que hizo por conducto de D. E. H. R.

Sr. D. F. E. E. Ciudad-Rodrigo—Recibido el importe de un trimestre vencido en fin de Septiembre.

1903

Imprenta a cargo de N. Almaraz.

Zamora, 19

Misceláneas

El tren express número 7, descendente, que salió de Salamanca a las doce de la mañana del día 8 circuló sin freno continuo por no poder hacerse el enchufe en el tubo del tender.

La avería se notó antes de la salida, y sin freno salió y circuló dicho tren con la velocidad autorizada de 60 kilómetros por hora.

El correo núm. 1 descendente también y del mismo día, circuló también sin freno continuo por el vacío.

De estos escandalosos y temerarios abusos de la S. F. P.; de estas flagrantes y evidentes infracciones de reiteradas disposiciones legales en vigor, no se entera el Sr. Go-

Retrato de los jesuitas

hecho por varones ilustres y católicos, desde el tiempo de su fundación (1540)

(Continuación)

Esta orden ó religión referida, ni se recibió ni aprobó en Francia, por vehemente sospecha de que pretende reducir a confusión unas cosas y poner otras muchas en peligro. Lo que han prometido hasta ahora y prometen al presente, es una verdadera simulación y cauteloso disimulo para llegar a su establecimiento y atraer así el gran caudal que les dió el difunto obispo de Clermont.

La Universidad de Paris, en su Decreto de 8 de Octubre de 1564.

Este Instituto (de los Jesuitas) conspira injustificadamente contra todos los párrocos y las Universidades, y no se conocen superior alguno, lo que manifiesta ser una secta orgullosísima.

Mr. Thou en su alegación a favor de los ejecutores testamentarios de Mr. Prat, obispo de Clermont, en 1569.

Esta gente sagaz y artificiosa, nació con una maravillosa industria para engañar a los hombres

Es muy arriesgado y pernicioso al bien comun de la Francia el entregarles a su juventud para que la eduquen.

Es cosa ciertamente no menos admirable, cuanto inusitada, ver que todos los estados de una monarquía y una república compuesta de infinidad de juicios y opiniones, se haya, no obstante sus diversas índoles y pareceres, conspirado unánime y conforme entre sí para arrojar a los jesuitas y se hayan unido todos los votos para este efecto, como para apagar un incendio comun y público.

Mr. Du-Ménil, en su legación en favor de los gobernadores del Hospital de Clermont en 1569.

Contra la voluntad y consentimiento de todos los estados de este reino, viven y habitan en él, con una indecible presunción, que ya parece quieren mandar todo y ocupar los primeros lugares y prerrogativas y negociar con los mercaderes, banqueros y otros.

Declarándose todos los estados de la capital, en 1564, por comun acuerdo contra esta erección del colegio gobernado por los dichos Jesuitas, como causa muy perniciosa y perjudicial a la ciudad capital y a todo el estado, tan lejos estuvo el Parlamento de declarar por indignos de recibirse en todos los dichos estados, que antes bien admitió su oposición.

Mr. de Pontac, obispo de Bazas, en la carta escrita a Mr. De L'Ange, consejero en el Parlamento de Bordeaux. Roma 1569.

Aquellos que por su celo indiscreto han recibido entre sí a los Jesuitas, pronto se han arrepentido; testigos de esta verdad muchas ciudades de Italia, que todos los días se quejan; y los de Aviñón, que los buscaron, expresamente enviaron a suplicar a S. S., que les quitase el colegio que tenían en aquella ciudad.

Para prueba de su ambición refiere que poco antes el Rector de su colegio de Aviñón quería en las juntas y asambleas del clero estar sentado inmediatamente al Arzobispo y Dean. Ya en el Concilio de Trento disputaron la procedencia con otros religiosos mucho más antiguos y doctos que ellos.

No es menos cierta su avaricia. Dicen que quieren enseñar gratis; pero no quieren hacer esta caridad sino en colegios que tengan grandes y buenas rentas, y situados en ciudades ricas y abundantes; y saben muy bien el arte de acopiar beneficios para este efecto. En Italia manifiestan tan poca caridad, como mucha ambición de querer abarcarlo todo y dominar sobre todos los Estados, que todos anuncian de ellos muchos males para lo sucesivo, y discurren que como sus principios son demasadamente violentos, también han de durar poco bajo el falso pretexto de su piedad.

Una vez admitidos en Francia, no los podrán excluir, ni poner otros en su lugar, porque presumen no pueden ser juzgados sino por el Papa, y su general, lo que les dará una asombrosa libertad.

Nota.—Los Jesuitas quisieron negar la verdad de esta carta de Mr. Portac; pero se

les hizo ver tan innegable en muchos escritos, que quedaron convencidos. Además de lo que dicha carta contiene, se les ha arguido por innumerables personas, cuya autoridad no pueden contradecir.

Benito Arias Montano, sabio Presbítero español, en su carta a Felipe II de España, escrita en Amberes, en 18 de Febrero de 1571, exhortándole para que mandara al Gobernador de los Países Bajos que no tuviese comunicación con los Jesuitas.

Hay pocas personas en toda España que conozcan con pruebas convincentes cuáles son los designios de los Jesuitas y a qué van a parar todas sus pretensiones, con cuánta industria y con qué medios trabajan y se desvelan para llegar a su fin.

Yo no dudo que se traguen cielo y tierra por llegar al logro de sus designios perniciosos.

No ignoro que los Jesuitas tienen espías en todas partes para poder informarse de todo lo que ocurre, respecto a sus negocios como también respecto a los agenos, y no dejan de mortificar a las personas desamparadas y que no le son afectas conservando contra ellas una secreta enemistad, y más si llegaran a saber que en negocios suyos procedieran a su disgusto.

(Continuará)

Único almacén y depósito de Vinos de Valdepeñas

Manuel Garcia del Teso

Dr. Riesco, núm 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes y licores. Especialidad en vinos blancos, de Jerez, Málaga, Moscatel, Cariñena y otros varios. Gran economía en los precios.

Esta casa tiene personal y vasijas para servir puntualmente á domicilio.

Tanto los Vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

Ramón Fernández Robles

35, Plaza Mayor, 35

— Paños y Novedades —

SASTRERÍA MADRILEÑA

Tahona Bretón

PAN DE TODAS CLASES DEL PAIS

Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y en figuras de Madrid.

UNICA QUE FABRICA EL PAN HÚNGARO

DESPACHOS: Dr. Riesco, 26; Garcia Barrado, 52  
Prior, 3 y 5; San Julián, 18

Todos los días se cierran los despachos en cuanto se acaban los géneros.

En la calle de Libreros, número 58, se ha establecido una buena

Casa de Huéspedes

para alumnos y maestras, á cargo de Romualdo VAZQUEZ: las personas que la honren encontrarán en ella gran trato, comodidad y economía.

Román Eloy Garcia

PLATERO Y GRABADOR

Pone en conocimiento del público en general, que ha trasladado el taller que tenía en la calle de Libreros núm. 26, á la calle de Meléndez, núm. 6.

Felix Carbajosa Rico

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

Centro Jurídico-Mercantil

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. Reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Especies, número 2, Salamanca

Almacén de carbones minerales y brezo

Grandes existencias en todas clases

economía en los precios y servicio

á domicilio á quien lo desea

En Vagones completos facturados desde la mina á donde se indique, se hacen iguales precios que las casas productoras. Los encargos á Mariano Muñoz.

CALZADA DE TORO

Relojería de Felipe Martín

— Doctor Riesco 39, (antes Toro).— Salamanca —

Venta de toda clase de relojes y cadenas á precios muy reducidos, reguladores 15 días cuerda desde 30 pesetas en adelante, relojes de bolsillo sistema Roskopf con rubis en la esfera desde 12 pesetas hasta 40 (estos últimos tienen rubis en todas las ruedas) Taller de composturas, especialidad y esmero en el trabajo (con garantía) por un año y precios baratísimos.

Doctor Riesco, 39 (antes Toro) frente al Teatro Liceo

EL PORVENIR

Periódico Republicano

Dirección, Redacción y Administración: Especies, 2, Salamanca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de Salamanca, trimestre, una peseta

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS. ÍDEM ATRASADO: 25 ÍDEM